

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 885** *Orden JUS/32/2020, de 9 de enero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Santa Ana y Santa María a favor de don Richard O'Connell y García-Beltrán.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Santa Ana y Santa María a favor de don Richard O'Connell y García-Beltrán, por cesión de su madre, doña Sara María García-Beltrán y Aguilera.

Madrid, 9 de enero de 2020.—La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.